



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

09 JUL. 2019

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

328.740

DECRETO N° 2036
QUILLÓN, jueves 4 julio 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYÑRA SOTO, Y
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE-28-396

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:), 28-311, 28-312, 28-313, 28-314
SR(ES): BARRIGA ROA FELIPE IGNACIO Y OTROS RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 600.000
Y SON: SEISCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BECA DE EDUCACIÓN SUPERIOR POR \$ 600.000.- CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2019, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 1565 DEL 05 DE ABRIL 2019, QUE APRUEBAN RENOVACIÓN DE BECA DE EDUCACIÓN SUPERIOR. SE ADJUNTAN MEMORÁNDUM N° 194 FIRMADO POR LA DIDECO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 600.000 600.000

DIRECTOR DE CONTROL
 ADMINISTRADOR
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE. 210435110
 EGRESO N° 2036

CHEQUE N°
 FECHA DE PAGO

NOMBRE
 R. G.
 12 JUL 2019
 DIRECTOR

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME